

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23973** *RAMÓN QUESADA PÉREZ*

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 315/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Razvan Mihalachi contra el ejecutado Ramón Quesada Pérez, con NIF n.º 40.875.495X, sobre despido se ha dictado en fecha 16 de julio de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia, por importe de 6.787,33 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 31 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A120057183-1